



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0601/08/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2853

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de agosto de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Agosto de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ARON ERNESTO RODRIGUEZ MUÑOZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/017 de fecha 12 de Abril de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-ROM-001/11** ubicado en RIO SUCHIATE S/N SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 449.419 Metros cúbicos	13	2243	2255	28162811	28162823	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	1885.741	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	06/08/2024

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
CALLE DE LA UNIÓN 5000
P.O. BOX 3-6300 MEXICO D.F.



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	1614.889	METROS CUBICOS	FECHA	20/08/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1888 A 1890	SIN USAR			
		1969 A 1975	SIN USAR			
		2100 A 2102	SIN USAR			
		2181 A 2185	SIN USAR			
08/06/2024	28131330	2186	JOSE LUIS MONTOYA DELGADO	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	72.728
08/06/2024	28131331	2187	MADERERIA NASA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	50.346
12/06/2024	28131332	2188	COMPAÑIA MADERERA EL VENADITO S.A. DE C.V.	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA DE PINO	19.629
12/06/2024	28131333	2189	FORESTAL BGA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	85.064
14/06/2024	28131334	2190	MATERIALES Y SERVICIOS GARCA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	43.888
15/06/2024	28131335	2191	ANGEL EDUARDO SOTO VILLALOBOS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	23.978
15/06/2024	28131336	2192	MADERAS GUADIANA GONZALEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	48.718
15/06/2024	28131337	2193	MADERAS Y TARIMAS 384 FORESTAL S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	23.745
17/06/2024	28131339	2195	JOSE LUIS MONTOYA DELGADO	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	73.647
18/06/2024	28131341	2197	FORESTAL BGA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	72.807
20/06/2024	28131343	2199	MADERERIA NASA S.A. DE C.V.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	58.964
22/06/2024	28131344	2200	JOSE LUIS MONTOYA DELGADO	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	33.539
24/06/2024	28131345	2201	GERARDO HERRERA MONARREZ	T08060HEM001	MADERA ASERRADA DE PINO	14.375
25/06/2024	28131346	2202	MADERAS GUADIANA GONZALEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	76.514
10/07/2024	28131347	2203	MADERAS INDUSTRIALIZADAS DE LA SIERRA MADRE	T08032MIS001	MADERA ASERRADA DE PINO	9.802
07/08/2024	28131348	2204	JESUS DUARTE FIERRO	T-08-032-DUF-001	MADERA ASERRADA DE PINO	12.527
		2218 A 2231	SIN USAR			
		2232 A 2242	SIN USAR			
Total						720.271
Coeficiente de transformacion obtenido						

[illegible]

MÉXICO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y NATURALIA



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00